



AVISO DE CONTRATACIÓN

Departamento de Salud

Secretaria Auxiliar de Planificación y Desarrollo

Programa de Opioides

Proyecto Estatal de Opioides (PERSONA)

Núm. Aviso	RFP-SP-2021-2022-004
Descripción	Servicios de Desarrollo e implementación de Radiografía sobre el ciclo de tratamiento relacionado a opioides en Puerto Rico.
Fecha límite	Jueves, 30 de junio de 2022, hasta las 5:00 PM

El Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR) interesa contratar servicios profesionales de empresas calificadas (Proponentes) para Servicios de Desarrollo e implementación de Radiografía sobre el ciclo de tratamiento relacionado a opioides en Puerto Rico.

Se solicitan servicios profesionales para:

- **Servicios de Desarrollo e Implementación de Radiografía sobre el ciclo de tratamiento relacionado a opioides en Puerto Rico.**

Para mayores detalles favor referirse a la guía para la redacción de propuesta y solicitud de fondos bajo la oportunidad de financiamiento del proyecto estatal de respuesta a sobredosis por opioides y necesidades Asociadas (PERSONA) para servicios de desarrollo e implementación de Radiografía sobre el ciclo de tratamiento relacionado a opioides en Puerto Rico.



Periodo de los servicios: **A partir de la firma del contrato.** Sujeto a la formalización de contrato entre el DSPR y Proponente, y a la disponibilidad de fondos.

El Proponente enviará su intención para someter propuesta al correo electrónico: propuesta@salud.pr.gov. Al recibir su intención, se le enviará la guía para la redacción de propuesta y solicitud de fondos. El proponente deberá enviar la propuesta acompañada de toda la documentación requerida (en formato PDF), mediante correo electrónico a: propuesta@salud.pr.gov en o antes del **jueves, 30 de junio de 2022, hasta las 5:00pm.**

El DSPR nombrará un Panel evaluador que revisará y calificará las propuestas. Propuestas enviadas fuera del tiempo establecido o que estén incompletas, no serán evaluadas. **La notificación de la decisión se enviará por correo electrónico.**

El DSPR por conducto de su Secretario o mediante el personal designado por este revisará las propuestas sometidas y determinará si alguna de estas es susceptible de suscribir un contrato de servicios profesionales con la agencia concernida del Gobierno de Puerto Rico. Los criterios para utilizar en su selección incluyen, pero no se limita a: (i) experiencia previa; (ii) capacidades del equipo de trabajo, (iii) mecanismos de seguridad; (iv) costos; (v) tiempo de implementación; (vi) enfoque en servicio y procesos de transferencia de conocimiento; y (vii) cualquier otro criterio de confianza y confidencialidad que se entienda prudente y necesario.

El proveedor seleccionado debe contar con el Certificado Único de Proveedores (RUP) expedido para la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico (ASG), mediante el cual acredita su inclusión en el Registro Único de Proveedores de Servicios Profesionales, según dispuesto en la Ley Núm. 73-2019, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”.

Al presentar una propuesta de acuerdo con este Aviso, el Proponente reconoce que:

1. A su entera discreción, el DSPR o su designado podrá comunicarse con los proponentes para aclarar cualquier duda o coordinar una entrevista y presentación en persona o virtual, sin requerir la presencia de los otros proponentes.
2. El aviso tiene como objetivo difundir que el Gobierno de Puerto Rico tiene una necesidad de servicio que potencialmente resultará en la contratación de servicios profesionales de una Agencia.
3. Como resultado de este proceso, no se genera ningún tipo de derecho que resulte en obligar al Gobierno de Puerto Rico a firmar un contrato de servicios profesionales.
4. Tiene la facultad de obligarse y cumplir con todos los parámetros y requisitos aplicables a la contratación pública de servicios profesionales.
5. Como parte de este proceso, es posible que se requiera la firma de un acuerdo de no divulgación.